



Vitoria-Gasteiz, 7 de mayo de 2018

Estimado(a) socio(a):

Conforme dispone el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del derecho de asociación, las Asociaciones de Utilidad Pública deben rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior, aprobadas por su Asamblea General, en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo.

Con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos, tanto para la aprobación de cuentas y memoria como para la renovación de la Junta Directiva, te convocamos a la Asamblea General de la Asociación que se celebrará el próximo **día 5 de junio, martes**, a las 13.30 h. en primera convocatoria y a las 14 h. en segunda convocatoria, en la sala 23 del edificio Lakua 1, en la que se votarán los siguientes puntos del orden del día.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las cuentas y de la Memoria de actividades de 2017 (disponible en la web de la Asociación).
2. Ruegos y preguntas

En el caso de que no puedas acudir a la Asamblea, puedes remitir tu voto en la papeleta de votación que adjuntamos. La papeleta de votación puedes entregarla en la Asamblea o enviarla, bien por correo electrónico a la dirección asociacionzer07@yahoo.es o por correo postal a la siguiente dirección:

Asociación Zer0'7
Biblioteca Central del Gobierno Vasco
c/ Donostia-San Sebastian, nº 1 – 01010 Vitoria-Gasteiz

La papeleta remitida por correo electrónico o por correo postal, deberá llegarnos **antes de las 12:00 horas del día 5 de junio**. Animate y participa en la votación.

Un cordial saludo.

La Presidenta de Zer0'7

Ana Salterain Altuna